



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46129
"Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2023
REF. Comunic. 30224/23

Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERV PUBLICOS Y HABITAT.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Sosa
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



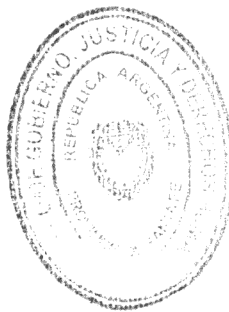
SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación Nº **51751 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe los motivos por los cuales no se ha iniciado la construcción del edificio de la Escuela Especial Nº 2059 "Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa" de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, atento a contar con terreno propio y partidas presupuestarias asignadas para tal fin."

Salúdale muy atentamente.



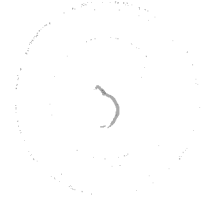
Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

Victor Manuel Reynoso
Subsecretario de Asesoría Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02004-0008555-7.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se informe los motivos por los cuales no se ha iniciado la construcción del edificio de la Escuela Especial N° 2059 Nstra. Sra. de la Medalla Milagrosa de la ciudad de Capitán Bermúdez – Dpto. San Lorenzo, atento a contar con terreno propio y partidas presupuestarias asignadas para el fin, corresponde se eleven las presentes actuaciones al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Atentamente.

SANTA FE, 27 de Octubre de 2023.

DR. ANTONIO...
DIRECTOR GENERAL...
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA...
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 30 de octubre de 2023 .-

Expte: 02004-0008555-7

Ref.: NOTA N.º 46129 SOLICITA DISPONGA INFORMAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HA INICIADO LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA ESPECIAL N.º 2059

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN** , a sus efectos.-

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DIENTESANO
Secretaría Privada
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
Provincia de Santa Fe

MISPyH - CASA DE GOBIERNO
SALIDA
30 OCT 2023
SANTA FE

16.00 h.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas



Santa Fe, 6 de noviembre 2023

Sr.

Secretario Privado (MISPyH)

Andrés DENTESANO

S. / D.

Ref.: Expte N° 02004-0008555-7. S/Informe Construcción Edificio Escuela Especial N° 2059 'Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa' de la Ciudad de Capitán Bermúdez, Dpto. San Lorenzo.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de comunicarle que en el ámbito de esta Secretaría no existen antecedentes sobre un pedido de la obra de referencia. Tampoco se ha recibido ninguna solicitud de un aporte económico para esta Escuela Especial.

Atentamente.

Ing. OMAR ULISES ROMERO
SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas
3 de Febrero 2649 Planta Baja (3000) Santa Fe. Tel: (342) 4506715
Buenos Aires 965 3° Piso (2000) Rosario. Tel: (341) 4721503



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", Noviembre de 2023.-

Expte: 02004-0008555-7

Ref.: NOTA N.º 46129 SOLICITA DISPONGA INFORMAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE HA INICIADO LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA ESPECIAL N.º 2059

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados, van las presentes a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos** con la intervención respectiva de la Subsecretaría de Planificación a fs 05.-

Sirva la presente de atenta nota.

C.P.N. SILVINA FRAMA
Ministra
INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

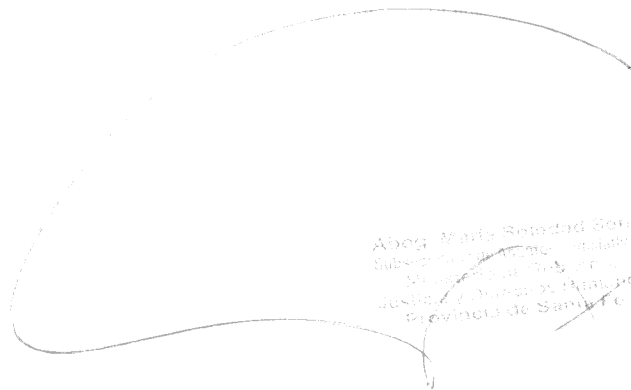
NOTA N°: 21087 SANTA FE 23/03/2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 30224/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informar los motivos por los cuales no se ha iniciado la construcción del edificio de la Escuela Especial N° 2059 “Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa”, de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo.

Se remite **Expediente N° 02004-0008555-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 5, avalada por la Ministra del área a fs. 06.

Atentamente.


Abog. María Soledad Sosa
Subsecretaría de Asuntos
Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe